

ICANN75 | Reunión General Anual – Sesión de preguntas y respuestas sobre la fase de diseño operativo de procedimientos posteriores de los nuevos gTLD  
Miércoles, 21 de septiembre de 2022 – 09:00 a 10:00 KUL

JUSTIN HO:

Bienvenidos a la sesión sobre la fase de diseño operativo para los procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD. Soy el coordinador de participación remota. Soy Justin Ho. Esta sesión está siendo grabada y se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN. Las preguntas y los comentarios se leerán solamente si se los publica en el espacio correspondiente en la sala de Zoom. Para tomar la palabra, por favor, levanten la mano en la sala de Zoom. Cuando se diga su nombre tendrá autorización para habilitar su micrófono. Quienes estén en la sala tienen que desconectar su micrófono en Zoom y utilizar los micrófonos de sala para tomar la palabra.

Para el beneficio de todos los participantes, por favor, digan su nombre y hablen a un ritmo razonable. Los participantes que están aquí en la sala pueden utilizar un receptor para poder escuchar la interpretación simultánea. Los participantes virtuales pueden utilizar la funcionalidad de interpretación en la sala de Zoom. Tengan presente que todos los mensajes en la sala de chat enviados entre participantes y de los panelistas a los

---

***Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.***

posteriores de los nuevos gTLD

---

participantes no tienen carácter público. Ahora le doy la palabra a Karen Lentz.

KAREN LENTZ:

Muchas gracias, Justin. Bienvenidos todos a esta sesión. Vamos a ver la agenda y los temas que vamos a tratar. Voy a decirles de qué se trata la fase de diseño operativo para los procedimientos posteriores. Chris Bare hablará acerca del proyecto y les dará la última información al respecto. Aaron Hickmann hablará acerca del diseño de las cuestiones empresariales o de negocios. Vamos a hablar entonces de los resultados también de las recomendaciones en materia de políticas para los procedimientos posteriores. Esto que les vamos a presentar hoy se basa en esas recomendaciones.

Esto es importante porque también fundamenta las estimaciones de costos y recursos necesarias para este proyecto. Además, queremos tener un tiempo para escuchar sus preguntas. En caso de no tener tiempo suficiente los miembros del equipo permanecerán aquí en la sala y estarán a su disposición durante la reunión. También les daremos una dirección de correo electrónico para que puedan enviarnos sus preguntas en todo momento.

Bien. Este tema es un tema de larga data en la historia de la ICANN. Se trata de la designación de nombres de dominio y cómo se los incorpora al sistema de nombres de dominio y a la zona raíz. Qué clases de nombres, en qué condiciones y qué requisitos hay que cumplir para poder incorporarlos. Esto es el trabajo que ha realizado la comunidad de múltiples partes interesadas desde hace años. En 2012 se abrió la ronda de solicitudes para nuevos dominios genéricos de alto nivel. Recibimos casi 2.000 solicitudes y delegamos más de 1.000 nuevos dominios de alto nivel de distintas categorías.

Luego, la comunidad empezó a ver cuáles fueron las experiencias, los aprendizajes y cómo podíamos hacer para continuar con el programa y llegar a las metas que nos habíamos fijado. El próximo hito fue el proceso de desarrollo de políticas para los procedimientos posteriores con su informe final correspondiente que fue aprobado por el consejo de la GNSO en 2021 y fue elevado a la junta directiva de la ICANN. Actualmente entonces la junta directiva tiene que tomar una decisión acerca de los pasos a seguir.

En primer lugar, en respuesta a estas recomendaciones, la junta directiva le solicitó a la organización de la ICANN que implementara una fase de diseño operativo. Nos pidió que respondiéramos diversas preguntas acerca de recomendaciones

en 12 áreas de trabajo que van desde riesgos hasta criterios para determinados procesos y comunicaciones, idiomas. Es decir, distintas áreas de focalización y trabajo que conforman esta fase de diseño operativo.

La junta directiva designó un presupuesto para que realizáramos este trabajo y nosotros siempre hacemos informes acerca del progreso realizado y de cómo vamos con este presupuesto y los presentamos en nuestra página web para este proyecto. El objetivo clave de este proyecto es ayudar a que la junta directiva tome una decisión acerca de este tema sobre la base de las recomendaciones presentadas en el informe final. Es decir, cuál sería la mejor manera y la manera más efectiva en cuanto a costos también de implementar estas recomendaciones.

Vemos que en el informe final surgen distintas cuestiones. Hay recomendaciones en materia de políticas, reconfirmaciones de políticas previas y también vemos que hay pautas para la implementación. En el equipo de la ODP consideramos las recomendaciones en materia de políticas y las afirmaciones de políticas previas como los pilares sobre los cuales se basa nuestro trabajo.

En lo que respecta a la orientación para la implementación vemos que tiene detalles o sugerencias acerca de cómo se pueden implementar estas medidas. Nosotros también tenemos

posteriores de los nuevos gTLD

---

en cuenta toda esta orientación y todas estas pautas. Las relacionamos con las recomendaciones para ver si hay lugar para algún tipo de mejora. También queremos ser transparentes en nuestro trabajo e ir mostrando qué es lo que estamos haciendo y explicar si sugerimos algún tipo de modificación y por qué.

Esto es todo lo que estamos haciendo. El resultado de nuestro trabajo se llamará ODA, o evaluación de diseño operativo. Nosotros esperamos entregar esta ODA a la junta directiva de la ICANN en diciembre. Ahora le voy a dar la palabra a Chris, quien les seguirá contando acerca de nuestro trabajo en la ODP.

CHRIS BARE:

Muchas gracias, Karen. Pasemos a la próxima diapositiva. Una más, por favor. Muy bien. El trabajo de la ODP se organiza en cuatro áreas. La primera de estas áreas tiene que ver con el análisis de las políticas. Tenemos equipos que se dedican a analizar los resultados y conclusiones del informe final y analizar cómo podemos implementar esas recomendaciones. Además, tenemos un conjunto de supuestos o hipótesis. Vemos que cada tema del informe final deriva en ciertas ideas que tienen que ver con la implementación o con cómo planificar la implementación.

Creo que tenemos más o menos 400 o más de 300 hipótesis. Ya las hemos publicado y están en nuestro sitio web. Reflejan los principios y las ideas que necesitamos para planificar la implementación. Además, tenemos varias preguntas que compartimos con los coordinadores de enlace del consejo de la GNSO, quienes han respondido a estas preguntas y nos ayudan a aclarar justamente las distintas preguntas que surgen de ese análisis.

Luego tenemos el tema de los desarrollos de procesos. Vimos que la guía de 2012 es el fundamento de nuestro trabajo a futuro. Como se imaginan, trabajamos de manera interdisciplinaria con otros equipos de la organización. Lo que hacemos es revisiones internas para asegurarnos de estar en sintonía con los distintos equipos y sus miembros en la organización. Esta etapa está casi finalizada de desarrollo de procesos y ahora estamos trabajando con mucha dedicación en la evaluación operativa. Distintos miembros de nuestro equipo están analizando los impactos que esto tendría en la organización. Es decir, si vamos a necesitar contratistas, proveedores, cuántos miembros del personal vamos a necesitar, cuáles son los costos del desarrollo, etc.

Los sistemas que utilizamos en 2012 ya no están en funcionamiento así que vamos a necesitar nuevos sistemas. Como se imaginan, esto afecta a múltiples equipos o partes de la

organización. Todas estas evaluaciones se van a incorporar al análisis previo y a la ODP que se encuentra en curso.

Aquí vemos un cronograma general que ya habíamos compartido con ustedes y que también está disponible en nuestra página web. Vemos una parte que quizá no se ve tan bien en pantalla pero vemos que hay un pequeño recuadro en azul que indica la reunión ICANN75, que es donde estamos hoy en día. Luego tenemos un recuadro en verde que implica darle una actualización a la comunidad. Vamos a seguir presentándoles las novedades a la comunidad y luego tenemos una fecha interna en la cual queremos tener listo nuestro borrador del documento final para luego publicarlo y presentárselo a la junta directiva.

Nosotros actualizamos este cronograma cuando se empezó a trabajar en el sistema de divulgación de WHOIS pero más allá de ese cambio no hemos hecho otras modificaciones, además del informe para presentarles las novedades a la comunidad que también han visto en pantalla.

En esta diapositiva tenemos un panorama de lo que tiene que suceder una vez que entreguemos la ODA. Son pasos lógicos pero quiero darles un poquito de contexto. La parte que está en azul tiene que ver con desarrollo de políticas. Luego tenemos una parte en naranja que tiene que ver con la implementación y

una parte en color verde que es la parte operativa. La idea es mostrarles dónde estamos en este momento. Vemos una flecha de color rojo que indica que estamos en el medio de la ODP. Cuando la junta directiva apruebe el informe final veremos que tendremos un recuadro en rojo para señalar que la junta directiva aprueba ese informe y que tenemos que comenzar con la implementación. Ese es un hito muy importante para poder seguir con los pasos siguientes. También vemos que tenemos distintos grupos que van a participar: la comunidad, la junta, la organización, etc. Ahora le voy a dar la palabra a Aaron que hablará del proceso comercial.

AARON HICKMANN:

Muchas gracias, Chris. Como Chris y Karen dijeron, yo les voy a dar un resumen del proceso propuesto para las próximas rondas. Ahora estamos compartiendo con ustedes nuestras ideas actuales. Quizá esto cambie antes de la ODA final. Este diseño propuesto se utilizó con distintos recursos. Utilizamos el informe final. Utilizamos el informe de la revisión de la implementación del programa. Luego también observamos las experiencias derivadas de la ronda del 2012 y también la experiencia en cuestiones operativas a raíz de darle nuestro apoyo a las partes contratadas desde 2014.

En esta presentación vamos a tener un panorama general. No vamos a tener el tiempo para ahondar en los detalles. También cabe señalar que este proceso comercial, como dijo Chris, necesitará nuevas herramientas y nuevos procesos. Al pensar en esas herramientas tenemos que tener en cuenta que estas herramientas deben ser claras para que los usuarios puedan saber qué es lo que tienen que hacer. Luego vamos a ver el proceso en sí y no vamos a presentar detalles específicos como criterios de evaluación, preguntas de las solicitudes, porque todo eso se desarrollará y confirmará en la etapa de implementación. Todo lo que les voy a presentar hoy es a un nivel muy, muy general.

Muy bien. Sé que en pantalla esto no se ve muy bien pero la idea de esta imagen es mostrarles que estamos frente a un proceso extenso y de múltiples etapas. Vamos a ver primero el diagrama en general y luego veremos algunas de sus partes en detalle. Para quienes no lo pueden ver en pantalla, quiero decirles que nuestra presentación está disponible en el sitio web de la reunión, en la parte correspondiente a esta presentación. Pueden descargarse la presentación y tenerla.

Aquí vemos la parte azul del diagrama. Vamos a hablar acerca de algunos de los elementos o de las cosas que deben estar listas antes de la ronda de solicitudes. Aquí tenemos la segunda parte

de ese diagrama. Vamos a ver la evaluación de las solicitudes, la resolución de conflictos, la resolución de controversias entre cadenas de caracteres y también la contratación.

Hay algo que no aparece aquí. Esto es que necesitamos tener iniciativas de comunicación y concientización. Antes de que se presenten las solicitudes necesitamos tener el programa de apoyo al solicitante y también el programa de evaluación previa para los proveedores de servicios de registro. Esperamos que esto suceda 18 meses antes de que se presenten las solicitudes para nuevos gTLD y la idea es que los solicitantes tengan una mejor previsibilidad de la situación.

El programa de apoyo al solicitante tiene por objetivo dar ayuda financiera y facilitar el acceso a servicios de manera gratuita. Por ejemplo, a los solicitantes que califiquen. Aquellos solicitantes que necesiten apoyo van a tener que demostrar que cumplen con los requisitos necesarios, que tienen la capacidad financiera para operar un TLD y que trabajan en pos de una misión pública.

En el 2012, los solicitantes que no calificaron para este programa pudieron continuar en calidad de solicitantes estándares y ahora vemos que ya no está esta restricción. Es decir, que los solicitantes que no reciben apoyo van a poder seguir adelante con el programa, lo cual no sucedió previamente.

Con respecto al programa de evaluación previa, esto permitirá que los proveedores de servicios de registro estén preaprobados para participar en una ronda. Se los va a evaluar muy exhaustivamente. Van a tener que pagar una tarifa pero esto simplificará el proceso de solicitudes para aquellos solicitantes que utilicen justamente esta evaluación previa para evitar una duplicación de evaluaciones y pruebas.

Nuestro objetivo es que estos programas culminen seis meses antes de que comience el periodo de presentación de solicitudes. Así los solicitantes van a entender si van a recibir apoyo o no. También esperamos que esto quede listo para los proveedores de servicios de registro.

En esta diapositiva, que es muy simple, vemos el periodo de presentación. Está el periodo de registración. Los individuos pueden registrarse. Queremos tener dos individuos en cada cuenta para poder contactarlos cuando no estén disponibles y también esto está en pos de la seguridad de las cuentas de los solicitantes.

En este proceso lo hacemos básicamente para solicitar los datos que se requieren. Las direcciones de correo electrónico, por ejemplo, van a tener una verificación de formato para que el proceso se lleve adelante sin ningún inconveniente. Como verán, es bastante simple. Siguiendo diapositiva, por favor.

Aquí es donde pasamos a la parte más compleja que es el proceso de presentación. Este periodo estará abierto aproximadamente unas 15 semanas. El flujo de cada solicitud será el siguiente. Hay diferentes tipos de solicitudes. Quizá haya algunas solicitudes que requieran una diferente cantidad de preguntas. Lo mismo cuando se solicita una cadena de caracteres geográfica.

Una vez que se inicia este proceso de aplicación, la organización de la ICANN va a revisar cada una de las solicitudes y verán si hay algún elemento que requiera verificación o que resulte problemático y también verá que todos los documentos sean los adecuados, que sean legibles tal como se solicita. Si no, volverá a contactar al solicitante para pedirle más información.

La solicitud, una vez completa, pasa al proceso de priorización y el proceso de priorización luego avanza al siguiente periodo. Esto es bastante sencillo. Incluye una priorización para las solicitudes de los IDN, que son los nombres de dominio internacionalizados y que de alguna manera reciben prioridad. Cuando esto finaliza, cuando las partes públicas de esas solicitudes se publican, van a avanzar. Cuando aparece una solicitud y esta porción pública de la solicitud se modifica entonces es actualizada y también publicamos esa información. Siguiendo diapositiva.

Bien. Después de que se lleva adelante la publicación o la resolución de disputas o las actividades relacionadas con la resolución de disputas hay tres puntos importantes. Aquí tenemos las partes públicas, donde se establecen ciertas condiciones. La gente puede efectuar comentarios. Todos lo pueden hacer. Pueden hacer comentarios sobre el solicitante, sobre la solicitud. También hay comentarios que se emiten durante los primeros 70 días. En este caso van a pasar a paneles de evaluación y formarán parte de la evaluación.

Adicionalmente aparece luego el periodo de las objeciones formales. Aquí vemos enumerados en la diapositiva los tipos de objeciones que son los mismos que se admitieron en la ronda de 2012. En este caso hay cierta restricción de quién puede presentar estas objeciones, quién tiene el estatus legal para poder presentar estas objeciones y avanzar mediante un proveedor de resolución de disputas. También aquí es donde el Comité Asesor Gubernamental, el GAC, puede emitir sus alertas tempranas para notificar a los solicitantes o plantear algún tema a la junta directiva. Siguiendo diapositiva.

Ya tenemos todas las solicitudes completas. Lo importante a tener en cuenta es que hay dos tipos de evaluaciones de solicitudes diferentes. Las evaluaciones que se dan a nivel de las cadenas de caracteres y las evaluaciones que se dan a un nivel

mucho más detalle y que habitualmente son una combinación de la evaluación de la cadenas de caracteres y otros elementos. En este caso, cuando hablamos de la evaluación de la solicitud podemos hablar de la similitud de cadenas de caracteres que son cadenas que son similares y a veces los solicitantes solicitan las mismas cadenas. También tiene que haber una evaluación con respecto a la determinación geográfica y la aptitud financiera para operar un TLD.

Como dije anteriormente, hay un proceso de priorización. Conforme comienza el proceso de evaluación, va en orden de evaluación. Podemos decir: “Este va primero, luego sigue este otro paso” pero lo más importante a tener en cuenta es que a veces una solicitud puede detener su proceso porque tiene algunos cambios y entonces se pasa a la siguiente evaluación y tratamos de mantener el orden en la medida que sea posible.

Conforme se llevan adelante las evaluaciones, particularmente cuando hablamos de las que son más complejas en el segundo grupo, el panel de evaluación puede emitir preguntas aclaratorias donde les pide a los solicitantes que brinden información adicional donde aclaren ciertos puntos o que respondan preguntas específicas para el panel de evaluación para que este panel pueda completar su trabajo y evaluar esa

solicitud y que la solicitud continúe el proceso. Pasemos por favor a la siguiente diapositiva.

Mencioné similitud de cadenas de caracteres. Aquí debo decir que cuando esto se lanza, hay quizá múltiples solicitudes que solicitan una misma cadena de caracteres o similares y esto entra en un conjunto de cadenas de caracteres controvertidas. Estos conjuntos quizá pueden tener por ejemplo contratos. En este caso los conjuntos se resuelven de alguna manera. Hay ciertos pasos para que estos conjuntos de caracteres se resuelvan. En este caso se resuelven de manera privada. En el caso de las solicitudes de la comunidad pueden avanzar a través de una evaluación de prioridad de la comunidad conocido también como CPE. En este caso, también se da lugar a una aclaración de estos conjuntos contenciosos a través de esta evaluación que hace la comunidad. Si la resolución no se efectúa, no se lleva adelante, en este caso la ICANN puede llevar adelante una subasta de último recurso. Esto sucedió en la ronda del 2012. Esto lo lleva adelante la organización de la ICANN. Siguiendo diapositiva.

Suponiendo que los solicitantes pueden avanzar a lo largo de todas las evaluaciones satisfactoriamente pasan a la parte de contratación. Esto quiere decir que ya no quedan procesos pendientes. No hay cambios que efectuar, ninguna solicitud que

haya quedado pendiente. Ya los mecanismos de responsabilidad han sido verificados. Una vez que el solicitante llega a esta parte tiene nueve meses para avanzar en el proceso de ejecución de contratos. En este caso se intercambia información, se firman documentos y se efectúa un acuerdo preliminar con el solicitante que finalmente termina en la ejecución del acuerdo de registro para que luego se transforme en operadores de registro.

En este caso tenemos la etapa poscontractual donde ya son operadores de registros y hay una serie de cuestiones que tienen que tener en cuenta. El solicitante como tal tiene ciertas cuestiones que debe cumplir. Tiene que avanzar a través del proceso de delegación. Esto requiere un paso de incorporación donde deben brindar información técnica sobre sus operaciones. Hay una parte de delegación donde hay una serie de pasos para efectuar esta delegación y ser agregados a la raíz. También hay otros pasos que deben llevar adelante con el proceso y que van en pos del proceso de certificación del Centro de Información y Protección de Marcas Comerciales donde brindan un plan de lanzamiento o de comienzo del TLD que debe ser aprobado.

Junto con este proceso de lanzamiento, la organización de la ICANN también brinda ciertos servicios a los operadores de registros. Hay ciertas cuestiones contenidas en el acuerdo que

deben cumplir. Por ejemplo, cambio de nombre o alguna otra operación que se estipule en el acuerdo. Por ejemplo, deben acceder al portal de nombres y luego, como operadores de registros contratados también están sujetos a todos los términos y obligaciones. El departamento de cumplimiento contractual de la ICANN es el que monitoreará o evaluará los acuerdos de nivel de servicio conforme sea necesario. Básicamente, este es el fin del proceso. Con gusto voy a responder las preguntas que tengan. No sé si le vamos a dar la palabra ahora a Karen o a Chris.

KAREN LENTZ:

Muchas gracias, Aaron. Hemos terminado a tiempo así que vamos ahora a comenzar con la sesión de preguntas y respuestas. En la sala de Zoom pueden levantar la mano. Ya veo a un participante pero quiero darles la posibilidad a todos de poder agregar también sus comentarios y su pregunta en el chat en caso de que sea así. También veremos si podemos identificar en el chat alguna pregunta. Michael Flemming será el primer orador.

MICHAEL FLEMMING:

Muchas gracias. Chris, usted mencionó que se están creando nuevos procesos porque no hay nada que se pueda utilizar de la

posteriores de los nuevos gTLD

---

ronda del 2012. Mi pregunta, y lo quiero articular de la mejor manera posible, si observamos los procesos que se han diseñado y avanzamos con las herramientas y con los mecanismos que deben crear para la implementación, ¿tienen un desglose de lo que quizá ya esté finalizado? Es decir, ¿cómo cada uno de estos mecanismos o herramientas se van a concretar? No sé si tiene sentido lo que le estoy preguntando.

**CHRISTOPHER GIFT:** Soy Chris Gift, de la organización de la ICANN, del equipo de ingeniería. Sí, estamos trabajando en este proceso. Por ahora estamos focalizándonos en la arquitectura y en el diseño del sistema como parte de la ODA. Tenemos que verificar esto pero tenemos una hoja de ruta donde está establecido. Por supuesto, cuando las cosas se vayan necesitando, estarán. Primero tenemos que seguir eso. Habrá una presentación de solicitudes, etc.

**KAREN LENTZ:** Gracias. Levantó también la mano Kathy Kleiman.

**KATHRYN KLEIMAN:** Muchísimas gracias por la presentación. Tengo una pregunta que quizá sea muy detallada pero la voy a hacer. Usted mencionó

que la parte pública de la solicitud se va a publicar y que va a haber un periodo de comentarios y que quizá así se soliciten cambios a la solicitud. En esos pasos, esos cambios se podrían hacer. Mi pregunta tiene que ver con señalar esas preguntas y esos cambios cuando se soliciten. ¿Cómo el público va a saber que una solicitud se cambió y cómo eso se va a publicar, cómo lo vamos a poder visualizar y monitorear? Debería haber un plazo. Por ejemplo, una notificación en el proceso de comentarios cuando se cambie o incluso se debería notificar a quienes hicieron los comentarios cuando finalmente se cambia esa solicitud. La pregunta es cómo se va a llevar adelante, qué va a suceder cuando haya un cambio en la solicitud. Cómo se va a gestionar eso.

CHRIS BARE:

Voy a tratar de responder esa pregunta. No sé si están al tanto de lo que se hizo en la última ronda. Hubo un cambio en una solicitud. Había un periodo donde la gente hacía comentarios sobre ese cambio una vez que ese cambio era autorizado. Esperamos tener algo similar en esta oportunidad y creo que uno de los puntos o pautas que se dieron fue solicitar tener notificaciones. En la última oportunidad se pidió eso y seguramente también se va a notificar cuáles son los cambios.

posteriores de los nuevos gTLD

---

No sé cómo se van a implementar realmente pero ese es uno de los aspectos a clarificar y tener en cuenta.

CHRISTOPHER GIFT: Lo mismo, sí. No tenemos todos los detalles pero la idea seguramente va a ser que cuando uno se suscriba a una solicitud comienza a recibir notificaciones en relación a todos los cambios efectuados a esta solicitud.

KATHRYN KLEIMAN: Gracias.

KAREN LENTZ: Gracias. Tenemos otra pregunta en el chat.

ORADOR DESCONOCIDO: Esta pregunta viene de un participante. En la ronda de 2012 un grupo de solicitantes ayudó a avanzar con algunas cuestiones no contratadas. En la ronda subsecuente parece que esa fuerza no existe y que en realidad los acuerdos existentes están de alguna manera avanzando en ese sentido o retrasando el proceso. ¿Cuál es el plan de la ICANN para tener un solicitante que sea más real y que esté al tanto de todas estas campañas?

posteriores de los nuevos gTLD

---

JEFF NEUMAN:

Soy coordinador de enlace ante diferentes unidades constitutivas en relación a la ODP. Creo que en este caso tenemos que tener en cuenta el grupo de registros y en la próxima ronda es más real. Sé que el grupo de partes interesadas de registros ha comenzado a pensar en la creación de otra unidad constitutiva. El NTAG en realidad fue puesto en pausa antes de la próxima ronda y creo que una vez que esto sea más concreto al menos, según los debates que hubo en la unidad constitutiva de registros, esto va a comenzar a iniciarse pero voy a asegurarme de llevar este comentario a la unidad constitutiva para que lo considere.

KAREN LENTZ:

Muchas gracias. Hasta donde sé, el NTAG estaba a mitad del proceso de evaluación. Sé que hay cierto interés de los grupos de partes interesadas de trabajar en este sentido pero la pregunta es muy oportuna en cuanto a aquellos solicitantes de la comunidad que todavía no son solicitantes. Podemos pensar por ejemplo en utilizar todos estos canales para crear conciencia. Es un componente muy interesante de esta planificación de las comunicaciones. El siguiente orador es Jim Prendergast.

posteriores de los nuevos gTLD

---

**JIM PRENDERGAST:** Muchas gracias, Karen. Es interesante que estemos hablando de la implementación después de haber padecido todo el proceso de implementación. Es muy bueno escuchar que todo va avanzando. En la diapositiva número nueve, y quiero poner aquí la atención, en diciembre... Tenemos el plazo de diciembre. ¿Cuán cómodos se sienten con este plazo?

**CHRIS BARE:** Estamos trabajando todavía en el plazo. Estamos trabajando de manera diligente. Estamos muy ocupados con todo eso pero la intención es llegar a cumplir con ese plazo de diciembre, considerando que en las últimas semanas estuvimos trabajando y haciendo una limpieza de los documentos también.

**JIM PRENDERGAST:** Si pasamos a la diapositiva 10 allí vemos que hay mucha información.

**CHRIS BARE:** Correcto. Esto es parte de lo que estamos haciendo con la ODA y lo que se tiene que llevar a cabo. Son los hitos más importantes como por ejemplo la creación de algunos grupos. Esto va a ser parte de la implementación de la ODA. El objetivo de esta diapositiva es mostrarles dónde nos encontramos, darles una

posteriores de los nuevos gTLD

---

perspectiva y tener una mejor idea de dónde nos encontramos dentro del proceso de la ODA.

JIM PRENDERGAST: Ya respondió mi pregunta pero ahora voy con otra pregunta. ¿Va a haber ciertos hitos en esta ODA?

CHRIS BARE: Sí. Estamos trabajando en eso.

JIM PRENDERGAST: Aaron, para usted tengo una pregunta con respecto a las diapositivas 16 a 23. ¿Podría por favor indicarnos...? Sé que los RSP y el proceso de preaprobación es una característica nueva para esta ronda. Usted cuando mencionó esos procesos, ¿hay algo que sea un cambio significativo y que nos pueda indicar con respecto a la ronda de 2012?

AARON HICKMANN: Creo que en este caso hay un cambio de las reglas en la presentación de las solicitudes porque en este caso se requiere una mayor comunicación y también hay una concientización mayor. Creo que esos serían los puntos más importantes en relación al proceso. También hay muchas otras cuestiones que

posteriores de los nuevos gTLD

---

están alineadas con los resultados del informe financiero que han evolucionado. No van a encontrar grandes diferencias en un área pero sí van a encontrar varios cambios o varias diferencias a lo largo de todo el proceso. Básicamente eso es lo que se menciona. Sé que mencioné el proceso de preaprobación de los proveedores de servicio de registro. No vamos a evaluar una y otra vez la misma infraestructura técnica o lo mismo que hicimos en la ronda de 2012. La ODA va a implicar muchas de estas cuestiones y aquí, de alguna manera, lo que hicimos fue seleccionar los puntos más importantes.

**KAREN LENTZ:** Muchas gracias, Jim. Vamos a pasar a otra pregunta del chat.

**ORADOR DESCONOCIDO:** Tenemos primero una pregunta de Phil Buckingham. Tener la aprobación del plan de lanzamiento del TLD en la etapa poscontractual es algo nuevo. ¿Nos pueden explicar un poco más en qué consiste esto?

**AARON HICKMANN:** No sé si es algo nuevo. No sé si se describió en la ronda de 2012 de la misma manera pero básicamente los operadores de registro tienen que dar los detalles sobre sus plazos de trabajo.

posteriores de los nuevos gTLD

---

Tenemos un periodo de prerregistros si no son marcas. Tenemos periodos para presentar reclamos. Es decir, distintos tipos de periodos. Puede haber distintas variaciones para aprobar este plan de lanzamiento. Esto ya estaba en la ronda de 2012. Lo que pasa es que quizá no estamos usando la misma terminología y le puede parecer nuevo. No son requisitos nuevos. Son los mismos requisitos de la ronda de 2012.

KAREN LENTZ:

Gracias, Aaron. Pasamos a la próxima pregunta del chat.

[JUSTIN HO]:

Esta es una pregunta de Werner Staub. ¿La prioridad para los IDN TLD es el único criterio en el contexto de la priorización de la evaluación de las solicitudes?

AARON HICKMANN:

Gracias, Werner. Sí, en 2012 la priorización fue un tanto aleatoria. En este caso yo le diría que consulte una fórmula que se describe en la recomendación 19.3. Básicamente se describe un proceso en el cual se crean distintos lotes de manera aleatoria y son lotes de 500 solicitudes. En el caso de que haya más de 525 solicitudes para un IDN se las va colocando en el primer grupo, con lo cual las solicitudes de IDN tienen cierta prioridad para avanzar pero

posteriores de los nuevos gTLD

---

solo en grupos o lotes de 500. No es que se saltean toda la fila sino que hay un proceso aleatorio para su priorización en contraposición a otras en el mismo grupo.

**KAREN LENTZ:** Muchas gracias, Aaron. Ahora tiene la palabra Jeff Neuman.

**JEFF NEUMAN:** Quiero hacer un comentario primero, en respuesta a Jim. Lo que veo es que este grupo cumplió con todos los plazos que fue planteando. Karen, Lars, Chris, Aaron, Michael, todos los miembros de este grupo están trabajando muy, muy bien y han hecho un gran trabajo para cumplir con sus plazos y para entregar todos sus informes. Si se propusieron una fecha, a menos que suceda algo demasiado drástico, creo que van a poder cumplir con ese plazo y, si no, nos lo van a indicar.

Tuvimos ayer una reunión de la CPH con la junta directiva. Esta cámara de partes contratadas mencionó cierto trabajo que se estaba realizando. Si entendí bien, Göran dijo que además de la ODA también se estaba revisando otro trabajo. Había otro trabajo en curso. Me pregunto si quizá podrían darnos un resumen de esto. Él habló acerca de un trabajo que ya se había realizado sobre la guía para el solicitante a modo de ejemplo.

posteriores de los nuevos gTLD

---

¿Hay alguna otra actividad en curso que sea desconocida para nosotros y que nos puedan compartir?

KAREN LENTZ:

Gracias, Jeff. En cierto modo es difícil separar todo otro tipo de trabajo de la ODA porque para responder las preguntas de la ODA tenemos que trabajar y hacer análisis e investigaciones. Para nosotros no es un trabajo que se haga por separado. Le doy algunos ejemplos. En algunos casos consideramos que tenemos que ver cómo va a funcionar determinado elemento. Por ejemplo, vemos la guía para el solicitante y decimos: “Bueno, esta parte está clara. Se puede quedar así. Esta parte necesita modificaciones”, etc. Además, vemos el tema de la estimación de costos para ver después cómo impactará en el trabajo de Chris Gift. Analizamos distintas opciones, plataformas, software, etc. Quizá usted quiera hablar más al respecto, Chris.

CHRISTOPHER GIFT:

Estoy en el equipo de ingeniería y tecnologías de la información. Evaluamos plataformas para ir acotando nuestra elección, no solo en cuanto al costo, que es importante sino también con respecto al nivel de servicio y a la posible ampliación de esos servicios. Esto es lo que estamos haciendo en este momento.

posteriores de los nuevos gTLD

---

**KAREN LENTZ:** Gracias, Chris. Ahora le doy la palabra a Tijani, que está presente en la sala. Mientras Tijani se prepara para tomar la palabra veo que hubo algunas preguntas sobre las pautas de la GNSO para brindarles apoyo a los solicitantes. Quizá Jeff quiera responder esas preguntas. Tijani tiene la palabra.

**TIJANI BEN JEMAA:** Muchas gracias, Karen. Soy Tijani Ben Jemaa, de At-Large. Tengo una pregunta y albergo una esperanza. Mi pregunta es la siguiente. En la ronda de 2012 al final del proceso se agregó el compromiso de interés público que no era vinculante. Mi pregunta es, ¿ya no tendremos estos compromisos de interés público en la próxima ronda? Mi esperanza es ver que los solicitantes reciban apoyo a través del programa de apoyo a los solicitantes en esta oportunidad porque en la ronda de 2012 trabajamos en el grupo de apoyo al solicitante muy arduamente y conseguimos fondos para respaldar a 14 solicitudes y ninguno recibió esa ayuda.

**KAREN LENTZ:** Tijani, creo que usted primero preguntó acerca de los compromisos por parte de los solicitantes. Bien, hubo distintos matices en cuanto a esos compromisos. Algunos eran requisitos para todos los solicitantes, otros eran propuestos

voluntariamente por los solicitantes y otros resultaron de distintas categorías del asesoramiento del GAC.

Los requisitos eran distintos según el tipo de solicitante y la vía correspondiente. En el informe final hay una serie de recomendaciones que reafirman la continuidad de los compromisos obligatorios en cuanto al interés público para todos los solicitantes. También hay una disposición que prevé la propuesta voluntaria de compromisos para distintos acuerdos y también hay recomendaciones acerca de cómo se pueden proponer esos compromisos y cómo pueden pasar a incorporarse al acuerdo correspondiente.

El grupo de trabajo se dedicó a este tema en profundidad y estamos analizando detalladamente todas sus recomendaciones y cómo se las puede incorporar en los acuerdos de registro a largo plazo. Bien, estamos llegando al final de esta sesión. Agradecemos todas las preguntas que han presentado. Veo que algunos participantes todavía quieren tomar la palabra. Kenny, Amadeu, Martin, Donna y Phil. Kenny, tiene la palabra. Kenny Huang.

KENNY HUANG: Tengo un micrófono aquí así que voy a hablar desde mi sitio. Soy Kenny Huang. La ICANN pidió que los grupos de trabajo se

posteriores de los nuevos gTLD

---

dediquen a un requisito de políticas específicos para TLD de carácter único para sus solicitudes correspondientes. Me pregunto qué impacto tendrá esto en cuanto a los procedimientos posteriores. Gracias.

KAREN LENTZ:

En el informe final se hace referencia a este tema. A ver, cómo puedo expresar esta idea. No prevemos que esto impacte el tiempo que le vamos a dedicar a la implementación. Sin embargo, usted conoce mucho más en profundidad este tema. No sé si he respondido su pregunta.

KENNY HUANG:

En parte, porque necesitamos trabajar con la comunidad técnica, con la comunidad de seguridad y también con los distintos usuarios de distintos idiomas. Necesitamos saber cuánto tiempo tenemos disponible para generar un resultado.

KAREN LENTZ:

Okey. Seguiremos en contacto después de esta sesión. Tenemos una pregunta más en el chat.

posteriores de los nuevos gTLD

---

**ORADOR DESCONOCIDO:** Esta pregunta es de Werner Staub. Queremos ver si sucederá lo mismo en esta ronda que lo que sucedió en la ronda de 2012.

**AARON HICKMANN:** Yo puedo responder a esta pregunta. Werner, había una situación en la cual los solicitantes no necesitaban un COI como documento y estamos viendo distintas alternativas a esta COI. Quizá hagamos algo diferente en lugar de este documento COI pero en el caso de que los solicitantes deban presentar uno, así lo harán. Habrá otros que quizá puedan seguir avanzando sin este documento. Esto es algo que todavía está por definirse. Vamos a incluir una propuesta al respecto en la ODA.

**KAREN LENTZ:** Gracias. Ahora tiene la palabra Amadeu. Amadeu Abril tiene la palabra. No sé si nos puede escuchar. Muy bien. Entonces le damos la palabra a Martin mientras Amadeu va solucionando sus inconvenientes con el audio.

**MARTIN SUTTON:** Muchas gracias, Karen. Gracias y gracias a todo el equipo. Gran parte de lo que nos están presentando es bastante conocido. No vemos cambios muy significativos pero vemos que en la página 16 hay componentes clave. Tengo una pregunta al respecto. La

posteriores de los nuevos gTLD

---

evaluación comienza 18 meses antes de la ronda para la presentación de solicitudes. Eso es para los RSP y su evaluación previa y para el programa de apoyo al solicitante. Quiero entender los fundamentos de este plazo de 18 meses. Además, quiero saber si tienen una idea de cuál es el plazo para que estos programas ya estén operativos.

**KAREN LENTZ:** Le voy a dar la palabra a Aaron.

**AARON HICKMANN:** Con respecto a los plazos, nosotros consideramos que adelantar estos plazos permitiría que las cosas estuvieran más claras. Adelantar esto 18 meses nos permitiría tener al menos hasta 12 meses para evaluar a estos participantes. Quizá necesitemos más o menos tiempo. No lo hemos decidido todavía. En este momento esto es solo una estimación. Queremos aprobar a los RSP por lo menos seis meses antes de la ronda para la presentación de solicitudes para que las partes pertinentes se puedan poner en contacto con ellos para generar una asociación que les permita tener su infraestructura técnica.

Con respecto al apoyo para el solicitante, el fundamento es más o menos similar. Es decir, que conozcan qué necesitan para cumplir con los requisitos. Por ejemplo, si usted es una entidad

---

sin fines de lucro, quizá pueda presentarse como participante o solicitante regular y conseguir los fondos necesarios por ejemplo. Espero haber respondido a su pregunta.

KAREN LENTZ: Bueno, parece que Amadeu no puede habilitar su micrófono. A lo mejor nosotros podemos ayudarlo y habilitarle el audio. Hola, Amadeu. ¿Puede escucharnos ahora?

AMADEU ABRIL: Hola. ¿Ahora me escuchan?

KAREN LENTZ: Sí, ahora sí.

AMADEU ABRIL: Parece que el audio está funcionando. Tengo una pregunta acerca del proceso para las evaluaciones. Supongo que al igual que en 2012 trabajaremos con evaluadores externos y no con personal de la ICANN. Esto genera cierta tensión por ejemplo en cuanto a aspectos financieros. Es decir, pedir balances, auditorías para gobiernos y municipios. Nosotros les decíamos: “Bueno, necesitamos esta información” y ellos nos decían: “No, no podemos brindarles esta información que nos piden”. Quiero

posteriores de los nuevos gTLD

---

saber si en esta oportunidad podremos recurrir al personal de la ICANN para resolver estas cuestiones y si habrá aclaraciones pertinentes. Gracias.

**KAREN LENTZ:** Amadeu, usted se refiere al proceso de preguntas aclaratorias, ¿verdad?

**AMADEU ABRIL:** Sí.

**KAREN LENTZ:** Hemos analizado esta cuestión en lo que respecta a todas las partes pertinentes. Le puedo decir, Amadeu, que estamos analizando esta cuestión.

**AARON HICKMANN:** Vamos a tener que ocuparnos de este tema en la implementación. En la ronda de 2012 hemos aprendido mucho acerca de lo que es posible y lo que no. Esperamos tener esta información y también basarnos en las conclusiones del informe final que se ocupan de distintos tipos de aspectos financieros. Esperamos solucionar esto para la etapa de la implementación.

KAREN LENTZ:

Gracias, Aaron. Quiero mencionar también con respecto a lo que ha dicho Amadeu que en el informe final había recomendaciones para un mecanismo de impugnación y apelación en distintas etapas de la evaluación en caso de que surgiera algún inconveniente relativo a lo que usted mencionó o al proceso. Donna y luego Phil tienen la palabra. ¿Podemos habilitar el audio de Donna? Mientras aguardamos, continuamos con los oradores. Martin y Phil, no sé si tienen nuevas preguntas o si dejaron levantadas sus manos desde la participación anterior. Bien, parece que Donna habilitó su audio.

DONNA AUSTIN:

Gracias, Karen. Soy presidenta del grupo de trabajo del PDP para los IDN. Hablo desde ese rol. Surgió una pregunta acerca de los IDN de carácter único. Nosotros en nuestro PDP procuramos la ayuda de los paneles de generación para que nos ayuden justamente a solucionar este problema de los IDN de un único carácter. Hubo una reunión en la cual no pude participar esta mañana pero estamos procurando que los expertos nos ayuden con respecto a estos IDN de un solo carácter.

También quiero decir lo siguiente. En el PDP sobre los IDN y en nuestras reuniones que realizamos durante esta semana hicimos

un flujograma del proceso basado en el programa de nuevos gTLD de 2012 para identificar dónde podíamos incorporar nuestras recomendaciones en ese proceso. Creo que necesitaremos trabajar de manera coordinada con ustedes porque vemos que algunas de las recomendaciones de la ODP y la ODA tendrán un impacto en los procesos para los nuevos gTLD.

En nuestro trabajo se supuso también que en este momento ya estarían en funcionamiento distintas etapas de la ODP y que podríamos entablar diálogos para resolver cuestiones que tienen que ver con los procesos. Obviamente no lo pudimos hacer. Nosotros contamos con Michael Karakash, que no sé si es de su equipo, Karen, que está muy atento a lo que estamos realizando. Seguramente tendremos oportunidades de dialogar para ver si el trabajo que está realizando Karen en la ODP tiene en cuenta esta situación y también para cerciorarnos de que nuestro trabajo no entre en conflicto con la ODA.

Desde la perspectiva del PDP sobre los IDN nos interesa mucho saber el plazo en el cual ustedes presentarán el informe a la junta directiva. Nosotros esperamos tener un informe preparado acerca de parte de nuestro trabajo en los próximos meses. Simplemente quiero señalar que necesitamos trabajar en forma coordinada.

**KAREN LENTZ:** Gracias, Donna. Muchas gracias por brindarnos esta información contextual sobre los IDN de un único carácter en particular. Gracias por poner la atención también en el PDP sobre los IDN. Michael está en mi equipo. Seguramente vamos a coordinar el trabajo con él y podemos tener luego un debate para poder seguir coordinando y hablando sobre el impacto que esto tendrá. Bien, Phil Buckingham tiene la palabra.

**PHIL BUCKINGHAM:** Hola a todos. ¿Me escuchan?

**KAREN LENTZ:** Sí. Adelante, por favor.

**PHIL BUCKINGHAM:** Tengo un comentario sobre la pregunta anterior. Una vez que los solicitantes pasen a la fase poscontractual, ¿cómo se va a manejar? ¿Va a ser obligatorio por ejemplo tener que avanzar a esta fase o se puede omitir?

**AARON HICKMANN:** Phil, ¿se está refiriendo a la parte del lanzamiento?

posteriores de los nuevos gTLD

---

PHIL BUCKINGHAM: Sí. Tienen que hacer el lanzamiento. Tienen que hacer todo lo que se les solicita.

AARON HICKMANN: A ver, hasta donde yo recuerdo, esa parte no ha cambiado según los resultados del informe final y el registro va a requerir todos los pasos necesarios para la delegación en el plazo de 12 meses.

PHIL BUCKINGHAM: Okey. Entonces no cambió la herramienta.

AARON HICKMANN: No, no. No cambió. Hay que seguir brindando un plan y cumplir con los requisitos.

PHIL BUCKINGHAM: Gracias.

KAREN LENTZ: Gracias por todas las preguntas tan interesantes. Gracias también por participar en esta sesión. Saben, como dije al comienzo, que siempre nos pueden contactar mediante correo

posteriores de los nuevos gTLD

---

electrónico. Vamos a estar también aquí en la reunión si es que quieren continuar con la conversación. Les agradezco a todos por su participación.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**